

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA DEL RETABLO NEOBARROCO DE LA ISLA DE LA GOMERA

María José Calero Cordobés¹, Eva Pérez Marín², Pilar Roig Picazo²

¹Universidad Politécnica de Valencia

²Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Universidad Politécnica de Valencia

²Instituto Universitario de Restauración del Patrimonio de la Universitat Politècnica de València

Autor de contacto: María José Calero Cordobés, mcalerocordobes@yahoo.es

RESUMEN: *En esta investigación se realiza un estudio técnico constructivo de los retablos neobarrocos pertenecientes a las iglesias y ermitas no privadas de la isla de La Gomera. Se trabajan veintidós obras repartidas por sus seis municipios las cuales poseen unas características concretas en cuanto a sus estructuras, técnicas y ornamentación se refiere. Se analizan sus características y se hace un estudio comparativo entre las obras comprobándose que se trata de obras de pequeñas dimensiones, de trazas bastante parecidas, situadas en el testero de los templos ofreciendo un solo punto de vista, con ensamblaje, sujeción y ornamentación prácticamente iguales, creadas en su inmensa mayoría por el mismo autor entre finales del siglo XX y principios del XXI y que poseen un buen estado de conservación.*

PALABRAS CLAVE: Retablo neobarroco, La Gomera, iglesias, ermitas, desarrollo constructivo

1.- INTRODUCCIÓN

La evangelización de La Gomera empieza a partir del siglo XV con la entrada de portugueses en la costa de la isla. Desde entonces, iglesias y ermitas han sido construidas en prácticamente la totalidad de centros poblacionales.

La Gomera es la isla que mejor conserva las tradiciones prehispánicas y posee un gran número de Bienes Patrimoniales arraigados desde siglos, destacando entre ellos el folklore representado por el baile del tambor, el salto con pértiga o el silbo gomero, que continúan vivos a través de los siglos. Debemos de tener claro que para conservar el Patrimonio de la isla primero debemos poseer un conocimiento desde las raíces que lo genera hasta nuestros días ya que para conservar primero tenemos que conocer.

Si el folklore o el silbo son símbolos de identidad dentro del Patrimonio Cultural de La Gomera no menos importante son sus retablos los cuales no han sido estudiados ya que hasta el momento no se les ha dado la importancia que estos merecen dentro de las tradiciones costumbristas religiosas de la población gomera ni el valor artístico que ellos representan.

Sabemos que las primeras manifestaciones retablísticas surgen desde el gótico, pero es en los siglos XVII y XVIII cuando alcanzan su máximo esplendor con el desarrollo del estilo barroco. En Canarias se manifiesta con mayor profusión, si cabe, que en el resto de países ya que a estos se les imprimió el carácter típico e individualista de las islas.

Al retablo barroco le siguió el desarrollo del retablo de estilo neogótico, pero fue posteriormente, con la llegada del neobarroco, cuando se desarrolla en Canarias y especialmente en la isla de La Gomera la creación de un gran número de retablos de este estilo.

Si el retablo barroco en Canarias es considerado como el elemento más representativo del arte canario en general, también el retablo neobarroco forma parte de nuestra cultura y define la situación económica y social de un determinado período que perdura hasta nuestros días.

Si de la retablística en general de La Gomera tan solo se conocen algunos apuntes realizados por algunos historiadores entre los que destacan Alberto Darias Príncipe, Alfonso Trujillo o Pablo Jerez Sabater en los que se enumeran ciertas peculiaridades de algunos de los retablos barrocos, como el estilo o lugar de ubicación, menos aún conocemos del retablo neobarroco.

De algunos de ellos no se conoce ni tan siquiera su ubicación por lo que es imposible tener de ellos algún tipo de información sus materiales de creación, su sistema constructivo, tipo de ornamentación o elementos sustentantes.

Por tal motivo se hacía imprescindible un estudio y puesta en valor de estos elementos patrimoniales escondidos dentro de sus iglesias y como menos conocidas, de sus ermitas ya que su orografía ha hecho que muchas de estas construcciones de mayor o menor importancia histórica hayan quedado casi olvidadas.

Se hacía necesario crear un medio por el cual se pudiera llegar a conocer la totalidad del Patrimonio Retablístico neobarroco de la isla de La Gomera, perseguir el conocimiento dentro del espíritu de valoración del retablo como Bien Cultural y conseguir que los resultados obtenidos contribuyan a un mayor y mejor conocimiento de estas obras mediante la difusión de los mismos poniendo de manifiesto la necesidad de continuar investigando en este campo.

Por lo tanto, nuestro punto de partida estaba en la localización de las iglesias y ermitas de la isla y dentro de estas sus retablos. En este recorrido se localizaron un total de veintidós retablos cuyas características se desarrollan en líneas generales siguiendo un patrón único en cuanto a estructuras, materiales o técnicas de ejecución.

2. OBJETIVOS

En primer lugar, se planteó localizar las ermitas e iglesias dentro de la isla. Comprobar la existencia de retablos en sus interiores, investigar sobre su historia material y técnica desde su creación hasta nuestros días, analizar cada una de las características que forman parte de ellas y proponer una puesta en valor de la retablística neobarroca en general.

2.1. El retablo neobarroco: función y creación

Es en el estilo neobarroco donde se recurre al diseño de nuevas arquitecturas como las civiles y teatros aprovechando que el barroco había ayudado al florecimiento de las artes escénicas y también en el diseño de muchos retablos, esculturas y pinturas.

Con esta nueva corriente estética se desarrollan obras neobarrocas en las que sus características estilísticas imitan al barroco, pero con formas menos exuberantes desarrollándose sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, extendiéndose hasta después de 1880 relacionándose con el romanticismo.

Sin embargo, el neobarroco del siglo XX no pretende copiar exactamente el exceso ornamental del barroco original, sino que se apoya en él, pero con una representación propia el cual se caracteriza por su complejidad, su tendencia a la inestabilidad, su rechazo a lo normativo y a un fuerte sentido anticlásico. Es por eso que en este nuevo estilo se crean obras retablísticas donde se permite el uso de elementos compositivos utilizados anteriormente tanto solos como unidos a elementos de otros estilos y las nuevas aportaciones.

A estas obras se las va a denominar “retablo popular” cuya característica principal es su carácter utilitario y funcional, convirtiéndose en vehículo de solicitud de

intercesión de la Virgen, Cristo o los Santos. Por lo general se trata de obras de autor anónimo, aunque en algunas ocasiones aparezcan firmadas.

Para el estudio de estos nuevos retablos se debe tener un conocimiento pormenorizado de sus elementos formales ya que éstos constituyen la base de su tipología. Se trata de una lectura analítica imprescindible sobre una obra determinada en la que estarán presentes las condiciones prescritas en los contratos.

A través de la planta y de los alzados se observan argumentos relativos al estilo imperante, a la preferencia en lo ornamental o arquitectónico, a la vigencia de modelos narrativos (esculpidos o pintados), a su estructuración en niveles y altura, a la existencia de calles y entrecalles, a la revalorización creciente de la parte central en detrimento de las laterales, a la separación y cubrimiento de los elementos arquitectónicos, al protagonismo de los soportes (columnas con sus diferentes órdenes, clásicas, salomónicas, estípites, pilastras, retropilastras, etc.), a su número y diferencias.

Esta retablística está creada con los componentes del orden inferior: banco, sotabanco, cuerpos y hornacinas a la vez que por los componentes del orden superior: entablamentos, frisos, cornisas, aletones, coronamientos o rebancos, áticos, marcos de encuadramiento y toda la riqueza propia de la ornamentación: agallones, bandas enrolladas, rocallas, etc. El significado de cada uno de los términos en la construcción del retablo se ha de tener claro con el fin de hacer una buena lectura del mismo.

Con esta nueva corriente se crean en La Gomera un gran número de retablos sobre todo a partir de los años ochenta, favorecido por el auge económico del momento. Se decide dotar a los templos de un retablo, bien porque no existiera o bien por el deterioro del ya existente.

Por tal motivo, las obras fueron diseñadas para un espacio concreto el cual determinó parte de su trazado ya que debían adaptarse a la planta y altura de las iglesias y ermitas.



Figura 1. Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje



Figura 2. Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe

Existe un total de veintidós retablos neobarrocos en el interior de las ermitas e iglesias de la isla y en términos generales podemos decir que todos están realizados con madera de cedro, caoba o pino en las estructuras y la chapa marina de pino en las traseras de las hornacinas.

Son retablos fabricados a finales del siglo XX y principios del XXI y el autor de la inmensa mayoría de ellos es Juan Domingo Méndez Borges, carpintero retablista natural del municipio de Los Realejos en la isla de Tenerife.



Figura 3. Retablo de San Juan o de Sta. Mª Madre de la iglesia



Figura 4. Retablo de Ntra. Sra. del Buen Paso

2.2. Tipología Constructiva del Retablo neobarroco de La Gomera

Las obras se localizan en cada uno de los seis municipios de la isla existiendo una más amplia representación en los municipios de San Sebastián de La Gomera y en el de Vallehermoso.

Tabla 1. Ubicación del retablo neobarroco en la isla de La Gomera

AGULO	
Las Rosas	Retablo de Santa Rosa de Lima
ALAJERÓ	
El Paso	Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves
Playa de Santiago	Retablo de Santiago
HERMIGUA	
Casco urbano	Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación
SAN SEBASTIÁN DE LA GOMERA	
Casco urbano	Retablo de San Sebastián
Chejelipes	Retablo de San Bartolomé
Benchijigua	Retablo de San Juan
Jerduñe	Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves
El Calvario	Retablo de Ntra. Sra. de la Concepción
Puntallana	Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe
La Lomada	Retablo de San Cristóbal

VALLE GRAN REY	
Guadá	Retablo de San Antonio
Arure	Retablo de Ntra. Sra. de la Salud
Taguluche	Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje
VALLEHERMOSO	
El Ingenio	Retablo de Ntra. Sra. del Carmen
Tamargada	Retablo de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre
Tazo	Retablo de Santa Lucía
Chipude	Retablo de Ntra. Sra. de Candelaria
Chipude	Retablo de la Crucifixión
Chipude	Retablo del Juicio Final
La Dama	Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves
La Dama	Retablo de la Crucifixión

Son generalmente retablos bastante similares entre sí que no presentan grandes diferencias como sus trazas, elementos decorativos o sistema de sujeción.

En líneas generales hablamos de retablos sin policromar, aunque existe una pequeña excepción, utilizando en ellos colores fuertes destacando el rojo y el verde junto con el dorado.



Figura 5. Retablo de Ntra. Sra. de la Salud

Son obras fundamentalmente de carácter religiosa creadas bajo la advocación de la imagen que se venera, esculturas generalmente de talla popular en madera policromada.

Existe una clara preferencia por el retablo escultórico frente a una mínima representación del retablo pictórico, no mezclándose estas dos disciplinas en ninguno de ellos.



Figura 6. Retablo del Juicio Final



Figura 7. Retablo de Ntra. Sra. de la Encarnación



Figura 8. Retablo de Santa Rosa de Lima

Sus trazas son de pequeñas dimensiones, de arquitecturas autoportantes ya que quedan separadas del muro repartiendo el peso mediante tirantes y travesaños, aunque sin perder la línea de aplomo.

Las proporciones longitudinales del conjunto varían entre 4,02 m. y 2,30 m.; su altura oscila entre 6,6 m. aprox. y 3,25 m. aprox. Casi la totalidad se sitúa en el testero de la iglesia o ermita ofreciendo un solo punto de vista con respecto al espectador.

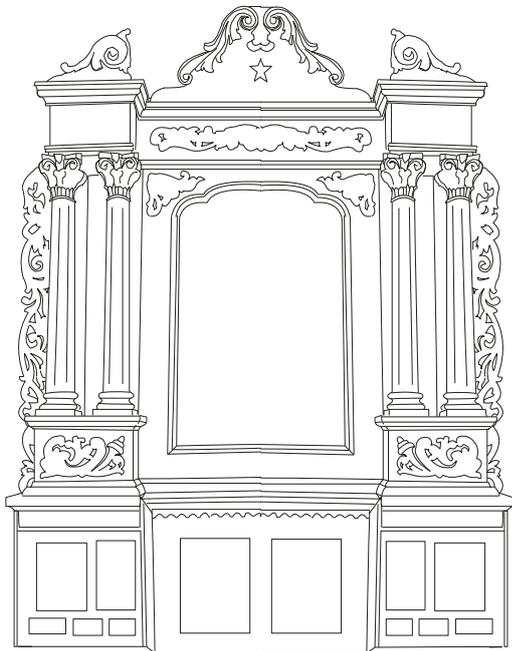


Figura 9. Retablo de Ntra. De la Caridad del Cobre

El orden del conjunto viene dado por sotabancos, bancos y entablamentos como elementos horizontales y por pilastras, estípites y columnas, como elementos verticales. Por lo general se desarrollan en dos planos diferenciados marcados por las columnas, estípites y pilastras colocados en un ligero plano adelantado, y por

las hornacinas colocadas siempre en un plano en retroceso. Todos poseen Mesa de Altar de Fontal plano, generalmente sin decoración.



Figura 10. Retablo de Ntra. Sra. de Candelaria



Figura 11. Retablo de Ntra. Sra. del Buen Paso

Con esta disposición se marca la configuración del espacio mediante cuatro tipos de estructuras; retablo de dos cuerpos con tres calles y cinco o seis hornacinas, retablos de un solo cuerpo y calle con coronación, retablo de un solo cuerpo con hornacina retranqueada por pares de columnas y retablo de un cuerpo y tres calles con hornacinas y coronación.

Esto nos demuestra que aun siendo un número elevado de retablos no hay una gran variedad en cuanto a su arquitectura. Son obras en las que se repiten casi por completo sus elementos compositivos.



Figura 12. Retablo de Santa Lucía.

El modo en que se ensamblan las partes sigue el sistema de la colocación de una pieza a continuación de la otra reforzadas por pequeños travesaños y listones colocados tanto de forma horizontal como vertical sin un orden establecido, reforzados por tornillos y clavos.



Figura 13. Sistema de ensamblaje. Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje

En dicho proceso no se siguen unas normas técnicas, prescindiendo de la calidad en sus acabados. Así mismo, es fácil encontrar en ellos marcas de montaje.



Figura 14. Sistema de ensamblaje. Retablo de Ntra. Sra. de la Salud

En cuanto a la sujeción encontramos diferentes sistemas, el que se sujeta a la viga del techo, el que además queda reforzado lateralmente mediante ángulos metálicos reforzados por tornillos, el que lo hace al muro mediante tirantes sujetos a la trasera del retablo quedando apoyados sobre pequeños travesaños que se sujetan a su

vez al muro mediante tornillos, y el que simplemente queda apoyado al muro. En general se trata de anclajes distribuidos estratégicamente sirviendo en unas ocasiones de apoyo y en otras como tirantes de sujeción al muro evitando el vuelco del retablo.



Figura 15. Tirante apoyado al muro



Figura 16. Travesaño sujeto al muro mediante tornillos

Los elementos sustentantes están realizados mediante estípites, columnas con fuste estriado con el tercio inferior diferenciado con pequeñas imbricaciones y columnas planas con acanaladuras, capitel corintio y basa.

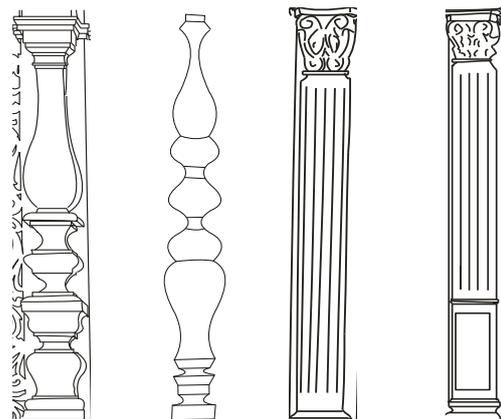


Figura 17. Elementos sustentantes. Columna y estípite

Los sotabancos se presentan generalmente planos y sin decoración. Los bancos se dividen en calles mediante pilastras con frontal bien liso o con elementos decorativos tallados y encolados, colocadas

generalmente en un plano adelantado lo que hace que el retablo ofrezca un cierto movimiento óptico.



Figura 18. Retablo de San Cristobal

Los cuerpos quedan divididos en calles mediante las columnas y los estípites ubicando en ellas hornacinas con formas de arcos tanto de medio punto, en la inmensa mayoría, como por arcos mixtilíneos los cuales se rematan superiormente por chambranas decoradas mediante formas onduladas talladas y encoladas a la base.

Los interiores de las hornacinas se recubren por un tejido de damasco en colores ocre o granate de efecto plano tono sobre tono con características reversibles. Este sistema se utiliza de forma casi generalizada.



Figura 19. Retablo de Ntra. Sra. del Carmen

En líneas generales los retablos no poseen entablamento y aunque existe una mínima representación, éstos muestran diseños de características bien diferenciadas.



Figura 20. Retablo de Ntra. Sra. del Carmen.



Figura 21. Retablo de Ntra. Sra. de la Candelaria.



Figura 22. Retablo de Ntra. Sra. de las Nieves.

Los elementos ornamentales utilizados en los retablos sin policromar son exclusivamente mediante la talla trabajada de manera exenta la cual va cubriendo cualquier rincón del retablo. Estos elementos van sobrepuestos clavados o encolados. La talla representa en líneas generales formas vegetales tales como hojas de acanto y flores además de aparecer, aunque en menor medida, elementos típicamente gomeros como sus paisajes o chácaras y tambores, instrumentos propios del folklore de la isla.



Figura 23 . Retablo de San Antonio.



Figuras 24 . Retablo de Ntra. Sra. de Guadalupe.



Figura 25. Retablo de Santa Lucía. Tambor. Instrumento típico del folklore de la isla

En cuanto a los remates superiores, encontramos varios sistemas, aquellos que lo hacen con pequeñas coronaciones apoyadas sobre la calle central, mediante un frontón de estilo clásico ocupando la totalidad de las calles, y los que lo hacen mediante simples cornisas. Se utilizan, además, elementos ornamentales como pináculos redondeados, formas apuntadas y onduladas, roleos, conchas, estrellas y Crucifijos.

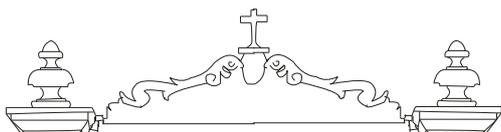


Figura 26. Retablo de la Crucifixión.

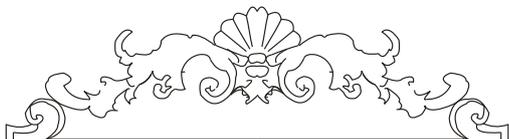


Figura 27. Retablo de las Ánimas.



Figura 28. Retablo de Ntra. Sra. del Buen Viaje.

Existe una mínima presencia de aletones que rematan lateralmente las obras.

El estado de conservación de la totalidad de los retablos es excelente no presentando ningún tipo de alteración en el momento de su estudio.

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos se diseñó una metodología clara que consistió en primer lugar en la búsqueda de

todo aquello que tuviera una relación con las obras mediante un recorrido por sus trayectorias, evolución, identidad, desarrollo y estado de conservación.

Se realizó *in-situ* un estudio exhaustivo y pormenorizado de cada una de las características que formaban parte de cada retablo; estructuras, materiales, advocación, imágenes, ubicación, etc. tomándose los datos necesarios, los cuales nos sirvieron, una vez ordenados, para realizar un estudio comparativo con el que se definieron las características propias del retablo neobarroco de La Gomera.

4. RESULTADOS

4.1. Resultado 1

En líneas generales el estudio comparativo de los retablos neobarrocos de La Gomera nos demuestra que hablamos de retablos sencillos en cuanto a su diseño, elementos decorativos, modo de sujeción, ensamblaje, materiales utilizados además de los elementos sustentantes, que poseen características casi idénticas entre unos y otros.

4.2. Resultado 2

Sus estructuras son de pequeñas dimensiones y se presentan sin policromar en su inmensa mayoría. Se utilizan maderas de caoba, cedro y pino y son creadas entre finales del siglo XX y principios del XXI, todos poseen un buen estado de conservación no presentando ningún tipo de alteración y donde cada una de las partes son piezas originales.

4.3. Resultado 3

No es difícil entender todas estas observaciones teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de ellos han sido creados por el mismo autor quien diseña las obras bajo unos determinados gustos definidos tan solo por las condiciones económicas y las dimensiones del lugar que van a ocupar.

4.4. Resultado 4

Las influencias que encontramos en ellos son típicamente las propias de su estilo; copia del estilo barroco, pero con menos ornamentación y un carácter más individualizado del autor.

4.5. Resultado 5

Estas obras forman parte de un importante repertorio retablístico poco conocido de la isla de La Gomera.

5. CONCLUSIONES

La existencia de una representación tan amplia del retablo neobarroco de La Gomera nos demuestra la importancia de los mismos dentro de sus iglesias y ermitas y el valor que ellos representan para la población de la isla ya que se prefirió vestir a cada una de las iglesias y ermitas con pequeñas obras a realizar una selección de templos según su relevancia vistiéndolos con algunas obras aisladas, aunque fuera de mayor calidad y valor artístico.

AGRADECIMIENTOS

Agradecer a la revista ARCHE la oportunidad de poder publicar un artículo relacionado con el retablo neobarroco de la isla de La Gomera.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Brea, J.L. (1991). *Neo Barroco, un viento sin norte*. Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca universitaria. pp. 63-66.
- Calabrese, O. (1991). *Neobarroco. Revista de las artes* nº 1. Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca universitaria. pp. 25-31.
- Contreras y López De Ayala, J. de. (1972). *Visión General del Arte en Canarias. Anuario de Estudios del Atlántico*. Cabildo de Gran Canaria. nº 18, Vol. 1. p. 13-23 ISSN: 2386-5571
- Darias Príncipe, A. (1992). *La Gomera. Espacio, tiempo y forma*. Madrid: Compañía Mercantil Hispano-Noruega, S. A.
- Guerrero-Librero Fernández, F. (2004). *Estructuras de retablos. Retablos: Técnicas, materiales y procedimientos*. Grupo Español IIC. Valencia.
- Gutiérrez Viñuales, R. (2010). *Continuidades y recuperaciones de la cultura hispana en la construcción de las identidades nacionales americanas*. Universidad de Granada. Granada.
- Gutiérrez Viñuales, R. (2010). *Continuidades y recuperaciones de la cultura hispana en la construcción de las identidades americanas*. En: Guzmán, Fernando; Martínez, Juan Manuel (eds.). *Arte americano e Independencia. Nuevas iconografías*. Santiago de Chile. Universidad Adolfo Ibáñez. pp. 29-40. ISBN: 978-956-7297-08-5.
- Malcolm, M. (1997). *Estructuras de Edificaciones*. Madrid: Celeste. ISBN: 9788482111056.
- Pérez Morera, J. y Rodríguez Morales, C. (2008). *Arte en Canarias: Del Gótico al Manierismo*. Santa Cruz de Tenerife: Viceconsejería de Cultura y Deportes. Tomo II, ISBN 978-84-7947-477-5
- Trujillo Rodríguez, A. (1977). *El Retablo Barroco en Canarias*. Edit. Las Palmas de Gran Canaria. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canarias. 2 vols.

